

Fecha: 03-02-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: "Este camino lleva a un mayor deterioro de la institucionalidad fiscal"

Pág. : 17
 Cm2: 666,8

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: No Definida

■ Para la académica de la USS, el punto de partida para el recorte de gasto que prepara la nueva administración es más exigente.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

El nuevo incumplimiento de la meta fiscal lo mira con atención el mercado, ya que implica el tercer año consecutivo en que no se cumple el pronóstico de déficit del sector público, lo que llevó al Gobierno saliente a anunciar un recorte de gasto por US\$ 921 millones este año.

Quien conoce bien los pormenores del diseño del erario fiscal es Cristina Torres. La abogada y académica de la Universidad San Sebastián fue directora de Presupuestos (Dipres) entre 2021 y 2022, así como subdirectora de Racionalización y Función Pública entre 2019 y 2021.

Junto con el entonces ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda, en el último año de gestión del segundo Gobierno de Sebastián Piñera, tramitaron un erario que heredó la administración entrante de Gabriel Boric en 2022, que implicaba un recorte de gasto de 22,5% para retirar el impulso fiscal generado en medio de la pandemia.

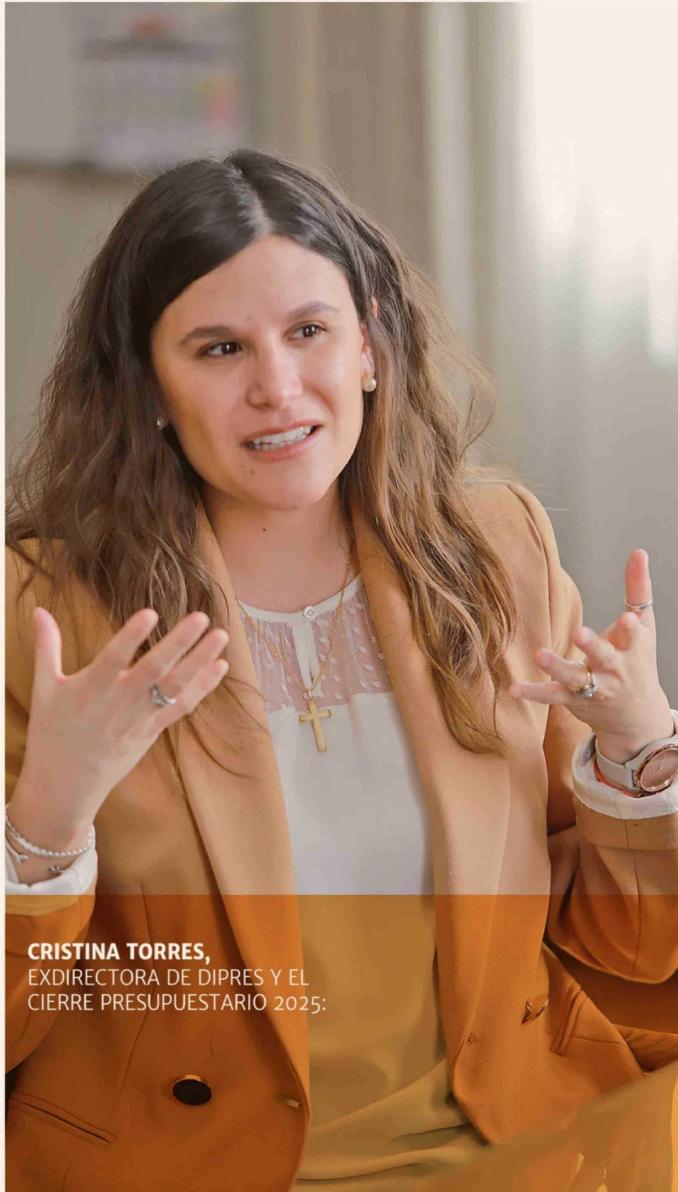
- ¿Cómo calificaría la situación fiscal derivada del cierre presupuestario del 2025?

- Son una mala noticia las cifras que conocimos el viernes, pero lamentablemente no son una sorpresa. Eso es lo más preocupante, porque el mundo técnico venía visualizando un mayor deterioro de las finanzas públicas, y eso se consolida. Lo más preocupante es que este camino lleva a un mayor deterioro de la institucionalidad fiscal.

Se viene un cambio de administración y uno comienza a ver el legado. Desde el año pasado comentábamos que el año 2025 se jugaba el legado fiscal de esta administración y vemos que solo consolida esta situación de deterioro y que no nos deja en un buen pie. Esto no es una buena noticia para las autoridades que asumen.

- ¿Qué balance hace de estos cuatro años en materia fiscal?

- Nosotros siempre lo hemos graficado como un viaje, el viaje de las finanzas públicas desde 2022 al 2025. Y es un viaje que parte muy



CRISTINA TORRES,
EXDIRECTORA DE DIPRES Y EL
CIERRE PRESUPUESTARIO 2025:

bien el 2022, no solo desde el punto de vista de los resultados que tuvimos, parte muy bien desde el punto de vista de la política fiscal. Ese año tuvimos una consolidación de una política de Estado que es la responsabilidad fiscal. En 2021 dejamos tramitado un Presupuesto 2022 que retiraba el impulso extraordinario producto de la pandemia, que implicó un recorte de 25% del gasto público respecto de la ley inicial. Y la administración entrante efectivamente ejecutó ese acuerdo, lo que consolidó una política de Estado: un Gobierno saliente deja una reducción fuerte del gasto y el otro lo continúa. Eso llevó a un superávit, entre otras razones, porque el Ejecutivo de ese momento contuvo el gasto.

Pero, finalmente, el Gobierno no quiso prever a tiempo cuál sería el destino de este viaje, que son las cifras fiscales que vemos como cierre del 2025. Eso es lo triste, que más allá de la evaluación del cierre fiscal, es que hubo advertencias técnicas respecto de que había problemas en la estimación de ingresos del sector público.

- ¿Quedará corto el recorte de gasto por US\$ 920 millones que informaron el ministro Nicolás Grau y la directora de Presupuestos Javiera Martínez ante el incumplimiento de la meta fiscal?

- Obviamente que hay que valorar todos los esfuerzos que se hagan en materia de contención del gasto, ya que implica reconocer que hay presiones que existen. Pero el esfuerzo se está poniendo en una parte que no explica principalmente el deterioro fiscal, que tiene que ver con la subestimación de ingresos, que es el origen del incumplimiento de 2025. Los Presupuestos del 2023, 2024 y 2025 tuvieron problemas de diseño en materia de ingresos. Si el gasto es correcto, hay que enfocarse en el mayor problema, que es la situación de los ingresos que está recaudando el sector público.

- ¿Esto cuánto complica el objetivo del nuevo Gobierno de recortar US\$ 6.000 millones de gasto en sus primeros 18 meses de gestión?

- Es positivo que desde el período de campaña se establezca un objetivo de reducción del gasto, pero el punto de partida para eso no está claro hoy, el escenario fiscal está mucho más deteriorado de lo que se estimaba.

Vamos a tener un déficit estructural probablemente superior al 3% del PIB. Eso

también implica un punto de partida más exigente.

A eso hay que agregarle la complicación para estimar los ingresos.

- ¿Cuán problemática realmente es la situación de la recaudación del impuesto de Primera Categoría de contribuyentes no mineros? Es una de las razones por las que Hacienda sincréticamente incumplió la meta y convocó a una comisión de expertos para entregar un diagnóstico al respecto.

- Hay que tomar las cifras en perspectiva. No podemos hablar de que la caída de los ingresos sea inesperada. Estamos hablando de 0,9% del PIB. Es un resultado que se veía venir durante todo el año.

Creo que no es posible que declaremos que eso es sorpresivo, porque desde temprano que había en la base de los ingresos tributarios un fuerte componente que

"Son una mala noticia las cifras que conocimos el viernes, pero no son una sorpresa. Y eso es lo más preocupante, porque el mundo técnico venía visualizando un mayor deterioro de las finanzas públicas".

JULIO CASTRO

"Este camino lleva a un mayor deterioro de la institucionalidad fiscal"

no había sido debidamente ajustado. Además de eso, hay que considerar la recaudación esperada y efectiva de la Ley de Cumplimiento Tributario, lo que es muy preocupante.

Ahora, más allá de la expectativa que hay por la convocatoria a una comisión de expertos, yo esperaría que haya un buen análisis respecto de los datos de ejecución. Ya tenemos un año cerrado y eso es lo que nos va a dar mayores luces.

En el Informe de Finanzas Públicas esperaría una apertura más detallada que permitirá, cuando las nuevas autoridades asuman, ver bien qué sucedió con la Ley de Cumplimiento Tributario y ver qué está pasando con las cifras de ejecución que no se están comportando como el Ejecutivo esperaba.